

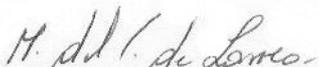
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA PAYPAG S.A.  
EXPEDIENTE DE ACTA N°\_\_\_\_**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de abril del año dos mil quince, a las diez horas se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PAYPAG S.A.** en la calle Rafael Carvajal N80-15 y Av. Velasco Ibarra. Por decisión unánime de los asistentes dirige la reunión de la junta el señora Maria del Carmen Roman Davalos en su calidad de Presidente Ad Hoc y como Secretario el Gerente General señor Patricio Fernando Roman Davalos. Encontrándose representado el 100% del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven tratar los siguientes puntos para los que fueron convocados:

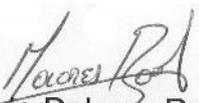
- 1.- Conocer y resolver sobre los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Informe de la administración y de comisario.
- 2.- Designación de Comisario Principal.

Una vez que se ha puesto en consideración de la Junta los puntos del orden del día a tratar, ésta por unanimidad los aprueba. Se deja constancia de que se encuentran presentes los siguientes accionistas: señor Fernando Roman Davalos propietarios de 266.67 acciones de un dólar cada una; señora Maria del Carmen Roman Davalos propietaria de 266.67 acciones de un dólar cada una y la señora Maria Dolores Roman Davalos propietaria de 266.66 acciones de un dólar cada. El Presidente, por tanto, declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día. Dispone que por Secretaría se de lectura al balance general de la Empresa, el informe de administración, el de comisario. Una vez leídos, la Junta aprueba por unanimidad y sin objeción alguna el balance, los informes de administración y de comisario. Se pasa a tratar el siguiente punto sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias que ha generado una utilidad por un valor de \$16,420.74 dólares.

Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente propone que se elija Comisario Principal. La Junta, luego de discutir la propuesta la aprueba por unanimidad, nombrando a la señora Johana Mantilla como Comisario. Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta se concede un receso para la elaboración del Acta, la cual una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión, el Acta es leída por el Secretario y aprobada por unanimidad y sin observaciones. El Presidente levanta la sesión siendo las 13h00.

  
Maria del Carmen Roman Davalos  
**PRESIDENTE AD HOC**

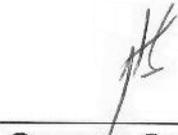
  
Patricio Fernando Roman Davalos  
**GERENTE GENERAL SECRETARIO**

  
Maria Dolores Roman Davalos  
**Accionista**

**LISTA DE ASISTENTES LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CELEBRADA EL DIA 13 DE ABRIL DEL 2015.**

Maria Dolores Roman Davalos	266.66 acciones
Maria del Carmen Roman Davalos	266.67 acciones
Patricio Fernando Roman Davalos	266.67 acciones

**CERTIFICO** que los asistentes representan el 100 % del capital social de la compañía.



\_\_\_\_\_  
**Gerente General Secretario**